

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3  
4 Acta de Sesión Extraordinaria # 23-2023, celebrada el día 24 de abril del año  
5 2023, a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6  
7 Socorro Díaz Chaves Presidente Municipal  
8 Julio César Camacho Gallardo Regidor Propietario  
9 Estela Alemán Lobo Regidora Propietaria  
10 Fermina Vargas Chavarría Regidora Suplente en ejercicio  
11 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente en ejercicio  
12 Zeneida Pizarro Gómez Regidora Suplente  
13 Zeneida Quirós Chavarría Síndica Propietaria Santa Cecilia  
14 Luis Ángel García Castillo Síndico Suplente Santa Cecilia  
15 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica en ejercicio La Garita  
16 Eddie Antonio Selva Alvarado Síndico Suplente Santa. Elena

17  
18 Otros funcionarios: Lic. Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Luz Osegueda  
19 Peralta, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e  
20 Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga  
21 Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

- 22 1. Punto único  
23 1.1 Correspondencia Pendiente.

- 24  
25 2. Cierre de Sesión.  
26

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señores Regidores  
28 propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, don Daniel, don  
29 Eladio, señora Vicealcaldesa doña Adaluz Osegueda, señora Secretaria doña  
30 Paola Gonzaga, querido público que nos ve y nos escucha por este medio tengan

1 todos muy buenas tardes. Vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria número  
2 veintitrés dos mil veintitrés, la agenda para el día de hoy es punto único  
3 correspondencia pendiente. Como es de costumbre vamos a iniciar pidiéndole al  
4 Señor que nos guie, nos ilumine y tomar unas mejores decisiones para nuestros  
5 pueblo. Julio nos ayuda porfa.

6 Oración.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
9 compañero, en vista de que don Juan Taleno no vino, entonces pasaría doña  
10 Fermina a ocupar su lugar. Vamos a dar inicio a la correspondencia que tenemos  
11 para hoy.

12

13 **ARTICULO PRIMERO**

14 **CORRESPONDENCIA**

15

16 1.- Se conoce oficio FMG.035-2023, firmado por Giselle Segura Sánchez,  
17 Secretaria Administrativa del Consejo Directivo de la Federación de  
18 Municipalidades de Guanacaste, en el cual transcribe acuerdo tomado por el  
19 Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, en  
20 sesión ordinaria N.º 08-2023, celebrada el jueves 26 de enero del año 2023, en  
21 el cantón de Cañas, Guanacaste; que textualmente dice:

22

23 **CONSIDERANDO:**

24

25 Que se aprueba la moción presentada por la señora Delia Lobo Salazar, para  
26 que FEMUGUA brinde su voto de apoyo al proyecto expuesto por CEMEDE de  
27 la Sede Regional Chorotega de la UNA. Por tanto, se acuerda:

28 ACUERDO 12- ord.08-2023:

29 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION DE MUNICIPALIDADES DE  
30 GUANACASTE, BRINDA EL VOTO DE APOYO AL CENTRO

1 MESOAMERICANO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TRÓPICO SECO  
2 (CEMEDE) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (UNA), CON EL PROYECTO DE  
3 GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO QUE ESTAN LLEVANDO A CABO, EN  
4 LOS CANTONES DE NICOYA, CAÑAS, LIBERIA, Y LA POSIBILIDAD DE  
5 EXTENDERLO HASTA EL CANTON DE UPALA. CON ESTE FIN LA  
6 FEDERACIÓN COORDINARÁ CON CEMEDE ACCIONES ENCAMINADAS A  
7 CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A LAS MUNICIPALIDADES Y CONCEJO  
8 MUNICIPAL DE DISTRITO, INTERESADAS EN IMPLEMENTAR ARBOLADO  
9 URBANO EN SUS TERRITORIOS. LOS COSTOS DE DICHAS  
10 CAPACITACIONES LOS CUBRIRA EL CEMEDE DE LA UNIVERSIDAD  
11 NACIONAL. ESTE ACUERDO LO VOTARON AFIRMATIVAMENTE TODOS  
12 LOS DIRECTIVOS PRESENTES. ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE  
13 APROBADO EN FIRME Y CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
16 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al  
17 respecto? Como si no la propuesta seria que se le brinde acuse de recibido. ¿Si  
18 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de  
19 comisión por cinco votos a favor.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
24 recibido al oficio N°FMG.035-2023, firmado por la señora Giselle Segura  
25 Sánchez, Secretaria Administrativa del Consejo Directivo de la Federación de  
26 Municipalidades de Guanacaste, en relación a la moción presentada por la  
27 señora Delia Lobo Salazar, para que FEMUGUA brinde su voto de apoyo al  
28 proyecto expuesto por CEMEDE de la Sede Regional Chorotega de la UNA.

29 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
30 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**

1 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Fermina**  
2 **Vargas Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio y Sebastián Martínez**  
3 **Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

4

5 2.- Se conoce documento firmado por la señora Socorro Díaz Chaves,  
6 Presidente Municipal, en el cual en vista de la renuncia presentada por el señor  
7 Regidor José Manuel Vargas Chaves, realizo la solicitud para que se nombre al  
8 señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente; como miembro de todas las  
9 comisiones a las cuales pertenecía el señor José Manuel Vargas, de forma  
10 interina mientras el Tribunal Supremo de Elecciones nombra a la persona que  
11 ocupará el lugar de Regidor.

12

13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.  
14 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Como si no  
15 la propuesta seria que se autorice el nombramiento del señor Sebastián Martínez  
16 Ibarra como miembro interino de las comisiones a las cuales pertenecía el señor  
17 José Manuel Vargas Chaves, mientras el Tribunal Supremo de Elecciones  
18 realiza el nombramiento de la persona que corresponde. ¿Si estamos de  
19 acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco  
20 votos a favor.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el  
25 nombramiento del señor Sebastián Martínez Ibarra, como miembro interino de  
26 las comisiones a las cuales pertenecía el señor José Manuel Vargas Chaves,  
27 mientras es nombrado el nuevo regidor por el Tribunal Supremo de Elecciones.

28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
29 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
30 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Fermina**

1 **Vargas Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio y Sebastián Martínez**  
2 **Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

3

4 3.- Se conoce documento firmado por la señora María Catalina Flores Barrio,  
5 Vecina de Santa Cecilia, en el cual solicita le ayuden a formalizar una donación  
6 de calle en Juntas del Caoba, del puesto de policía 500 metros oeste, en su  
7 propiedad de 120 metros de largo por 14 metros de ancho.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.  
10 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Como si no  
11 la propuesta sería que se brinda acuse de recibido y se remite a la Unidad  
12 Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz para que le brinde el  
13 trámite respectivo. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y  
14 dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

15

16 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17

18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
19 recibido al documento firmado por la señora María Catalina Flores Barrio, Vecina  
20 de Santa Cecilia, en el cual solicita le ayuden a formalizar una donación de calle  
21 en Juntas del Caoba, así mismo, se remite al Departamento de Unidad Técnica  
22 de Gestión Vial, para que le brinde el trámite respectivo. **ACUERDO**  
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
24 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
25 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Fermina Vargas Chavarría:**  
26 **Regidora Suplente en ejercicio y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor**  
27 **Suplente en ejercicio).**

28

29 4.- Se conoce oficio FMG.111-2023, firmado por Giselle Segura Sánchez,  
30 Secretaria Administrativa del Consejo Directivo de la Federación de

1 Municipalidades de Guanacaste, en el cual transcribe para su conocimiento y  
2 tramites respectivos, acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación  
3 de Municipalidades de Guanacaste, en sesión ordinaria N° 10-2023, celebrada  
4 el jueves 30 de marzo del 2023, en la sala de sesiones de FEMUGUA, en el  
5 cantón Cañas, Guanacaste; que textualmente dice:

6 **CONSIDERANDO:**

7 Que se aprueba la solicitud de la señora Ledis Peña Zúñiga, en razón de la mesa  
8 de trabajo que se gestionó por parte de FEMUGUA, ante el Ministerio de  
9 Seguridad, con respecto al tema de seguridad, donde surgieron algunas  
10 necesidades por parte de los personeros de seguridad y es importante que se  
11 sometan a conocimiento de la población a través de los Concejos Municipales y  
12 el Concejo Municipal de Distrito de Guanacaste y el Concejo Municipal de Upala.  
13 Por tanto, se acuerda:

14

15 ACUERDO 12- ord.10-2023:

16 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE  
17 GUANACASTE, SOLICITA AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ, INFORMAR  
18 A LAS AUTORIDADES JUDICIALES EN CADA CANTÓN DE GUANACASTE Y  
19 UPALA, SOBRE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN GUANACASTE  
20 Y UPALA, PRIVADOS DE LIBERTAD Y CON LA OBLIGACION DE USO DE  
21 MECANISMO ELECTRONICO PARA MONITOREO (TOBILLERAS).

22 LO ANTERIOR COMO UNA MEDIDA DE SEGUIMIENTO Y TRAZABILIDAD DE  
23 LA INFORMACION RESPECTO A LA UBICACIÓN REAL DE LOS USUARIOS  
24 DE ESTOS DISPOSITIVOS Y EL POSIBLE USO DEL BENEFICIO DE LAS  
25 “TOBILLERAS” FUERA DE LAS ZONAS DELIMITADAS Y APROBADAS POR  
26 LA AUTORIDAD JUDICIAL, SIENDO QUE ESTA INFORMACION PUEDE  
27 APLICARSE EN LOS PROCEDIMIENTOS POLICIALES Y DE FORMA  
28 PRECISA IDENTIFICAR A LOS SUJETOS EN CUESTION.

29 ESTE ACUERDO LO VOTARON AFIRMATIVAMENTE TODOS LOS  
30 DIRECTIVOS PRESENTES.

1 ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME Y CON  
2 DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

3 ESTE ACUERDO LO VOTARON AFIRMATIVAMENTE TODOS LOS  
4 DIRECTIVOS PRESENTES.

5 ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME Y CON  
6 DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
9 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al  
10 respecto? Como si no la propuesta seria que se le brinde acuse de recibido. ¿Si  
11 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de  
12 comisión por cinco votos a favor.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
17 recibido al oficio N°FMG.111-2023, firmado por la señora Giselle Segura  
18 Sánchez, Secretaria Administrativa del Consejo Directivo de la Federación de  
19 Municipalidades de Guanacaste, en el cual remite acuerdo tomado por el  
20 Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en sesión  
21 ordinaria N°10-2023, celebrada el jueves 30 de marzo del 2023. **ACUERDO**  
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
23 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
24 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Fermina Vargas Chavarría:**  
25 **Regidora Suplente en ejercicio y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor**  
26 **Suplente en ejercicio).**

27

28 5.- Se conoce oficio FMG.124-2023, firmado por Giselle Segura Sánchez,  
29 Secretaria Administrativa del Consejo Directivo de la Federación de  
30 Municipalidades de Guanacaste, en el cual conforme a la instrucción de la

1 Directora Ejecutiva de FEMUGUA, Licda. Viviana Álvarez Barquero, se les  
2 solicita a los Concejos Municipales, al Concejo Municipal de Distrito Colorado de  
3 Guanacaste y al Concejo Municipal de Upala, que si lo tiene a bien, tomen un  
4 acuerdo, donde exhorten al señor Presidente de la República Rodrigo Chaves  
5 Dobles y a los señores Diputados de la Asamblea Legislativa, la declaratoria **DE**  
6 **“EMERGENCIA NACIONAL”, para el tema de “SEGURIDAD”**.

7 Nota : Se adjunta el oficio FMG.112-2023, donde se solicitó mediante ACUERDO  
8 13- ord.10-2023, de FEMUGUA, la petitoria a la Presidencia de la República y a  
9 los Diputados de la Asamblea Legislativa, la declaratoria de “Emergencia  
10 Nacional” para el tema de Seguridad, en nuestro País.

11

12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
13 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al  
14 respecto? Como si no la propuesta seria que se le brinde acuse de recibido y se  
15 remite al señor Alcalde para que le brinde el trámite correspondiente. ¿Si  
16 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de  
17 comisión por cinco votos a favor.

18

19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20

21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
22 recibido al oficio N°FMG.124-2023, firmado por la señora Giselle Segura  
23 Sánchez, Secretaria Administrativa del Consejo Directivo de la Federación de  
24 Municipalidades de Guanacaste, en el cual se solicita a los Concejos Municipales  
25 tomen acuerdo donde exhorten al señor Presidente de la República Rodrigo  
26 Chaves Dobles y a los señores Diputados de la Asamblea Legislativa, la  
27 declaratoria de Emergencia Nacional, para el tema de Seguridad, así mismo, se  
28 remite al señor Alcalde Municipal para que le brinde el trámite correspondiente.

29 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
30 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**



1 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Fermina**  
2 **Vargas Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio y Sebastián Martínez**  
3 **Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

4  
5 6.- Se conoce oficio FMG.110-2023, firmado por Giselle Segura Sánchez,  
6 Secretaria Administrativa del Consejo Directivo de la Federación de  
7 Municipalidades de Guanacaste, en el cual transcribe para su conocimiento y  
8 tramites respectivos, acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación  
9 de Municipalidades de Guanacaste, en sesión ordinaria N° 10-2023, celebrada  
10 el jueves 30 de marzo del 2023, en la sala de sesiones de FEMUGUA, en el  
11 cantón Cañas, Guanacaste; que textualmente dice:

12

13 **CONSIDERANDO:**

14 Que se aprueba la petición de la señora Ledis Peña Zúñiga, en razón de la mesa  
15 de trabajo que se gestionó por parte de FEMUGUA, con respecto al tema de  
16 seguridad, donde surgieron algunas necesidades por parte de los personeros de  
17 seguridad, y es importante que se someta a conocimiento de la población a  
18 través de los Concejos Municipales y el Concejo Municipal de Distrito de  
19 Guanacaste y el Concejo Municipal de Upala. Por tanto, se acuerda:

20

21 ACUERDO 11- ord.10-2023:

22 QUE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE, INFORME  
23 DE OFICIO A TODOS LOS CONCEJOS MUNICIPALES Y AL CONCEJO  
24 MUNICIPAL DE DISTRITO DE GUANACASTE Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE  
25 UPALA, QUE POR MEDIO DEL NUMERO 1176, PUEDEN REALIZAR TODA  
26 CLASE DE DENUNCIAS; QUE INSTEN A LA POBLACION A USAR ESE  
27 NUMERO.

28 EL NÚMERO PARA HACER DENUNCIAS DE FORMA REGISTRADA EN CADA  
29 CANTÓN ES EL 911 Y DE FORMA PRIVADA SIN QUE SE SEPA QUIEN  
30 DENUNCIA ES EL 1176, QUE LA CIUDADANÍA TENGA LA VOLUNTAD DE

1 DENUNCIAR Y LA MUNICIPALIDAD PROMOVER EN LA POBLACIÓN EL  
2 INTERÉS EN RECUPERAR LA SEGURIDAD EN SU CANTÓN DENUNCIANDO  
3 POR MEDIO DEL 1176. ESTE ACUERDO LO VOTARON AFIRMATIVAMENTE  
4 TODOS LOS DIRECTIVOS PRESENTES. ACUERDO UNANIME,  
5 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME Y CON DISPENSA DE TRAMITE  
6 DE COMISIÓN.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
9 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al  
10 respecto? Como si no la propuesta seria que se le brinde acuse de recibido. ¿Si  
11 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de  
12 comisión por cinco votos a favor.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
17 recibido al oficio N°FMG.110-2023, firmado por la señora Giselle Segura  
18 Sánchez, Secretaria Administrativa del Consejo Directivo de la Federación de  
19 Municipalidades de Guanacaste, en el cual remite acuerdo tomado por el  
20 Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en sesión  
21 ordinaria N°10-2023, celebrada el jueves 30 de marzo del 2023. **ACUERDO**  
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
23 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
24 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Fermina Vargas Chavarría:**  
25 **Regidora Suplente en ejercicio y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor**  
26 **Suplente en ejercicio).**

27 7.- Se conoce oficio N°CCESVM-04-2023, firmado por la Licda. Oriana Gómez  
28 Hernández, Coordinadora de Comité de Convivencia de la Escuela Salvador  
29 Villar Muñoz, en el cual solicita permiso de aprobación para el recorrido de la  
30 Marcha Sensibilización contra el Bullying y Cyberbullying.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
2 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al  
3 respecto? Como si no la propuesta seria que se le brinde acuse de recibido y se  
4 remite a la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz para  
5 que le brinde el trámite respectivo. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme  
6 definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
11 recibido al oficio N°CCESVM-04-2023, firmado por la Licda. Oriana Gómez  
12 Hernández, Coordinadora de Comité de Convivencia de la Escuela Salvador  
13 Villar Muñoz, en el cual solicita permiso de aprobación para el recorrido de la  
14 Marcha Sensibilización contra el Bullying y Cyberbullying, se remite al  
15 Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial, para que le brinde el trámite  
16 respectivo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE  
17 DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro  
18 Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Fermina  
19 Vargas Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio y Sebastián Martínez  
20 Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

21

22 8.- Se conoce documento firmado por la señora Marisol Rodríguez Chaves,  
23 Cajera Municipal, en el cual manifiesta lo siguiente:

24 Soy cajera Municipal, desde el año 2007 es decir tengo 17 años de laborar para  
25 esta Institución a la que me debo y le doy dedicación, con responsabilidad, con  
26 el perfil de Cajera Municipal.

27 **PRIMERO:** Por petición del señor Alcalde Municipal, este solicitó ante la  
28 Coordinadora de Recursos Humanos de esta Corporación, Licda. María  
29 Concepción Chacón un Estudio Técnico, para la modificación del perfil de Cajera  
30 Municipal a Plaza de Cajero(a) Plataformista Municipal.

1 **SEGUNDO:** Que dicho Estudio Técnico fue elaborado por la Coordinadora de  
2 Recursos Humanos, el cual arrojó, el Estudio Técnico MLC-RH-ET0004-2023,  
3 denominado “Modificación de perfil de la plaza de Cajero(a) Plataformista  
4 Municipal”, de fecha 07 de marzo del 2023.

5 **TERCERO:** Que el 8 de marzo del 2023, dicho Estudio Técnico fue conocido por  
6 el Honorable Concejo Municipal de la Cruz, en Sesión Ordinaria N° 13-2023,  
7 celebrada el día 08 de marzo del año que cursamos, donde se emano el acuerdo  
8 N° 3-8 definitivamente aprobado, en firme y dispensado de trámite de Comisión,  
9 por 5 votos a favor, el cual literalmente dice: “El Concejo Municipal de la Cruz  
10 Guanacaste, aprueba la modificación de perfil de la plaza de Cajero(a)  
11 Plataformista Municipal, la cual cuenta con el estudio técnico MLC-RH-ET00-  
12 2023 y estudio legal MLC-GJ-OF-026-2023.**ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
13 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISOENSA DE TRAMITE DE COMISION, POR**  
14 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**  
15 **Estela Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno**  
16 **Navarro).**

17 **CUARTO:** Que el acuerdo N° 3-8, de la Sesión Ordinaria N° 13-2023 fue  
18 notificado al señor Luis Alonso Alan Corea: Alcalde Municipal de La Cruz, de  
19 fecha del 09 de marzo del 2023, el cual fue notificado a la señora Licda. María  
20 Concepción Chacón Peña, vía correo electrónico por parte del señor Alcalde  
21 Municipal, de fecha 10 de marzo del 2023 , para efectos de que proceda a  
22 notificar a las compañeras que ocupan esas plazas y a las jefaturas, lo cual la  
23 Coordinadora de Recursos Humanos Municipal de la Cruz, lo remite a: esta  
24 servidora, a Kathia Ruiz, a Información, a Jessica Camacho, y a Ana Catalina  
25 Tinoco con copia a:Alonso Alan: alcalde municipal, y de fecha 10 de marzo del  
26 2023..

27 **QUINTO:** Que ese nuevo Estudio tipifica una serie de funciones nuevas,  
28 totalmente aparte de las funciones y responsabilidades como cajera municipal  
29 que estoy llevando a cabo; en una reunión que tuvimos con el señor alcalde, le  
30 expusimos las inconformidades que teníamos con respecto a las nuevas

1 funciones, manteniendo el mismo perfil, en marzo del 2022 la compañera Kathia  
2 Ruiz y mi persona confeccionamos un documento en donde realizamos todas las  
3 funciones que se realizaban y las nuevas funciones a realizar en caja y  
4 plataforma, la compañera le envía el correo el 29 de marzo del 2022 en donde  
5 textualmente dice: “ La presente es para saludarle y desearle éxitos en sus  
6 labores cotidianas, a la vez aprovechamos la oportunidad para solicitarle muy  
7 respetuosamente que interponga sus buenos oficios con el fin de que se nos  
8 realice un estudio de reasignación de categoría de Técnico Municipal 1 a una  
9 categoría de **Técnico Municipal 3**, ya que nuestras funciones anteriores eran  
10 solamente de Caja (Marisol) y de Plataforma (Katia), a partir de Enero del  
11 presente años nuestro perfil fue cambiado a Cajas Plataformitas, manteniendo  
12 la misma categoría de Técnico Municipal 1, pero con recargo de nuevas  
13 funciones las cuales muchas de ellas no están presente en el nuevo perfil y con  
14 mucha más responsabilidades, muchas de las funciones que vamos a  
15 desarrollar, son funciones que otros compañeros desarrollan y las cuales tiene  
16 un Técnico Municipal 3.”

17

18 **SEXTO:** Que el acuerdo N° 3-8, de la Sesión Ordinaria N° 13-2023  
19 donde se aprueba la modificación y el perfil y se recargan todavía más funciones,  
20 donde ustedes como honorable Concejo Municipal aprueba, las cual cito a  
21 continuación:

- 22 • Ejecutar labores variadas de oficina en el Proceso de Servicio al Cliente.
- 23 • Recibir, registrar, organizar, archivar, custodiar, localizar, consultar,  
24 facilitar y controlar la documentación generada o recibida en la  
25 dependencia.
- 26 • Recibir y atender trámites. **(Trámite de licencias comerciales de**  
27 **Actividades Categoría C - Ministerio de Salud y Categoría A –**  
28 **SENASA, renovaciones de licencias comerciales de actividades**  
29 **Categoría C - Ministerio de Salud y actualizaciones - Categoría A –**  
30 **SENASA, de Certificación de Uso de Suelo,**

- 1 • Asesorar a los contribuyentes en materia municipal general.
- 2 • Elaborar documentos de registro, seguimiento y archivo de mismos.
- 3 • Entregar documentos por trámites procesados.
- 4 • Suministrar documentación diversa a jefatura, compañeros, entidades
- 5 externas o usuarios.
- 6 • Actualizar el sistema de información de la oficina y hacer registros y
- 7 respaldos de datos.
- 8 • Brindar información sobre los lineamientos, requisitos y procesos que
- 9 abarcan los trámites.
- 10 • Cumplir con la ley de Simplificación de Trámites.
- 11 • Gestionar servicios de apoyo administrativo diversos.
- 12 Revisar y registrar datos y generar reportes diversos.
- 13 • Preparar informes sobre las actividades realizadas, irregularidades
- 14 observadas en el desarrollo de las labores y otros aspectos de interés que
- 15 surjan como consecuencia de trabajo llevado a cabo y presentar las
- 16 recomendaciones pertinentes.
- 17 • Responder por la aplicación de los métodos y procedimientos del sistema
- 18 de control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo.
- 19 • Participar en las distintas comisiones inter e intra institucionales en las
- 20 cuales se le nombre como parte.
- 21 • Cumplir con las normas y disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
- 22 • Atender y resolver consultas que le presentan sus superiores,
- 23 compañeros y público en general, relacionadas con la actividad a su
- 24 cargo.
- 25 • Asistir a reuniones con superiores y colaboradores con el fin de coordinar
- 26 actividades, mejorar métodos y procedimientos de trabajo, actualizar
- 27 problemas que se presenten en el desarrollo de las labores, definir
- 28 situaciones y proponer cambios, ajustes y soluciones diversas.
- 29 • Ejecutar otras tareas atinentes al puesto y cualquier otra función que su
- 30 superior inmediato le asigne.

1 Con la modificación del perfil de la plaza de Cajero(a) Plataformista Municipal la  
2 Administración Municipal pretende mejorar y agilizar el servicio al cliente en  
3 cuanto a los diversos trámites y servicios municipales, tales como el trámite y la  
4 recepción, traslado y entrega de documentación relacionada **con las solicitudes**  
5 **de patentes, permisos de construcción, servicios públicos, mantenimiento**  
6 **del cementerio, Catastro y Bienes Inmuebles, Zona Marítimo Terrestre,**  
7 **funciones en la gestión de todo lo relacionado a los tributos municipales**  
8 mejorando, brindando y orientando eficaz y eficientemente la atención a todos  
9 los usuarios del cantón de La Cruz, Guanacaste.

10

11 Cabe mencionar que cuando se habla de recepción de documento, con respecto  
12 a trámite de patentes Categoría A SENASA y Categoría B Ministerio de Salud  
13 no es solo recibir sino de realizar todo el procedimiento de revisar: que este al  
14 día en diferentes instituciones del gobierno, contratos de arrendamientos,  
15 personerías jurídicas, póliza o exoneración del INS, documento de ACAM,  
16 formulario único, vigencia de cédulas y comprobantes de pago del Ministerio de  
17 Salud o SENASA, además buscar plano catastrado, emitir estudios registrales,  
18 solicitar uso de suelo al departamento de Control Constructivo, mandar la  
19 solicitud de patente al Ministerio de Salud o a SENASA solicitar el servicio de  
20 basura comercial al departamento de Gestión Ambiental, para posteriormente  
21 confeccionar expediente y remitir al encargado de patentes, para que este solo  
22 apruebe la patente y la cargue en el sistema DECSIS.

23

24 Como ustedes podrán observar las funciones de caja que hago normalmente se  
25 me recargan las nuevas funciones de plataforma, manteniendo la misma  
26 categoría técnico 1, por lo que solicito favor estudien mi caso y se me valore con  
27 un mejor salario ya dentro de estas nuevas funciones, hay funciones que realizan  
28 diferentes compañeros, los cuales su perfil está en Técnico 3 o Profesional 1, al  
29 recargarme estas funciones siempre mantuvieron el mismo salario con mis  
30 funciones de caja, sin existir ningún cambio de categoría.

1 **PETITORIA:**

2 Que en relación a todo lo anterior, solicito ante ese distinguido Concejo  
3 Municipal, interpongan sus buenos oficios a fin de que se proceda a instruir a  
4 quien corresponda para que realice un estudio técnico para el cambio de  
5 categoría del puesto de Cajera Municipal de Técnico 1 a Técnico 3, como  
6 Cajero(a) Plataformista Municipal, con su salario correspondiente como tal, dado  
7 que ya fue modificado y aprobado el perfil de cajera Municipal a Cajero(a)  
8 plataformista Municipal, según acuerdo N° 3-8, de la Sesión Ordinaria N° 13-  
9 2023, del 08 de marzo del 2023, por ese Ente Local, justificando por una gran  
10 cantidad de funciones y por ende obligaciones y responsabilidades en el nuevo  
11 perfil y que dicho estudio de cambio de categoría sea aprobado por el insigne  
12 Concejo Municipal.

13

14 **ASIDERO LEGAL:**

15 **Artículo 63, incisos: a), c), e) y l) del Reglamento Autónomo de**  
16 **Organización y Servicio Municipalidad de la Cruz.**

17 **a):** Recibir capacitación conforme la naturaleza de su trabajo, cuando el  
18 desarrollo científico y tecnológico lo requiera para un mejor desempeño.

19 **c)** Reasignación y Reclasificación de los puestos conforme a las regulaciones  
20 establecidas en la materia.

21 **e)** Recibir instrucciones claras, precisas, y comprobables sobre sus labores,  
22 deberes y responsabilidades.

23 **l)** Contarán con una remuneración decorosa acorde a sus responsabilidades y  
24 exigencias académicas como legales.

25 **Artículos 27 de la Constitución Política, 32 de la Ley Jurisdiccional**  
26 **Constitucional, artículo 6 de la Ley 9097.**

27 **Ruego resolver de conformidad.**

28 **Mis notificaciones:** Las oiré personal en la Secretaría del Concejo Municipal de  
29 la Cruz, mi correo electrónico es [marisol.rodriquez@munilacruz.go.cr](mailto:marisol.rodriquez@munilacruz.go.cr), y el  
30 número telefónico para cualquier información adicional es 2690 57 24.



1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
2 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al  
3 respecto? Señor Alcalde tiene usted la palabra.

4

5 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
6 buenas tardes estimados miembros de este honorable Concejo Municipal,  
7 señora Vicealcaldesa, a los compañeros funcionarios municipales que nos  
8 acompañan en esta sesión extraordinaria a la comunidad a los vecinos y  
9 ciudadanos que nos acompañan más allá a través de la transmisión que se  
10 realiza de esta sesión municipal. Voy a repetir tal vez algunos de los, de lo que  
11 en su momento le indique a la compañera Marisol, para que tal vez ustedes  
12 tengan presente el procedimiento realizado y que siempre va en búsqueda de  
13 salvaguardar los intereses y el bienestar de nuestra institución, y que al final  
14 también es lo que debe de privar en materia de promoción y de alguna forma  
15 nombramientos del personal municipal, igual ustedes resolverán conforme lo que  
16 consideren oportuno, pero de parte nuestra si hemos sido bastante claros, y tal  
17 vez con el respeto y el permiso de ustedes me voy a extender un poquito en este  
18 tema. En materia salarial es una de las situaciones más complejas que me ha  
19 correspondido manejar si se puede llamar así en esta institución, todos  
20 queremos ganar más, yo creo que así es ustedes conocen bien todo el proceso  
21 que se hice, se realizó perdón con el tema de la escala salarial para la  
22 Municipalidad que bueno nos ha representado por años fácilmente más de  
23 ochenta millones, para poder atender esa responsabilidad, esa obligación  
24 patronal que tenemos. La escala en su momento prácticamente era una soga al  
25 cuello para la Municipalidad, por el tema de que era un presupuesto anual  
26 estimado solo por año de doscientos millones anuales valga la redundancia, sin  
27 contemplar los aumentos que venían por delante, las anualidades y otras  
28 consideraciones. Tal vez en el momento financiero o económico más crítico de  
29 la Municipalidad, por eso siempre tratamos de llamar a la consideración que no  
30 era el momento oportuno, yo creo que debe de existir un equilibrio entre la salud

1 financiera de la Municipalidad y las pretensiones salariales de los funcionarios,  
2 siendo así lo que quiero decir es que hemos tratado de ser muy cuidadosos y  
3 muy responsables, y esto cuando yo hablo por el bienestar de la institución no  
4 es que hablo de la Municipalidad o de las paredes del edificio, yo creo que aquí  
5 podemos quebrar a la Municipalidad y el edificio va a permanecer igual, no se va  
6 a caer, aquí cuando se habla del bienestar de la institución es incluyendo  
7 obviamente a los funcionarios, incluyendo la labor que debe de realizar la  
8 Municipalidad, las obligaciones que debe de realizar la Municipalidad y así  
9 sucesivamente. Digo al inicio que esto era una de las situaciones más complejas  
10 porque cuando yo inicio en la Municipalidad porque uno de los temas que yo  
11 consideré más complejos de manejar en esta institución, probablemente en  
12 cualquiera, pero como yo conocía a la Municipalidad era el tema salarial. Y en  
13 esto voy a ser muy transparente hacia atrás hacia atrás, aquí nunca se hicieron  
14 estudios serios, nunca se hicieron estudios responsables del tema, de los  
15 estudios, de las escalas, de las funciones de los funcionarios, ustedes ven  
16 duplicidad de funciones, cuando empezamos y eran una de las, cuando  
17 empezamos ustedes no han notado poco a poco se han ido eliminando las  
18 quejas de los vecinos, ustedes llegaban a la puerta principal de la Municipalidad  
19 y se encontraban con una fila interminable de personas queriendo pagar en la  
20 caja, por ponerles un ejemplo, verdad, y habían tres funcionarios desocupados,  
21 entonces lo que habían obviamente era un, no había un uso apropiado del  
22 recurso humano, funcionarios con cargas salariales altísimas, perdón, cargas  
23 laborales altísimas y otros pues no verdad, y ¿por qué sucede eso? Simple y  
24 sencillamente porque aquí el tema de los perfiles, e igual les voy a ser muy  
25 sincero en eso yo creo que nosotros hemos tratado de ser responsables, el tema  
26 de los perfiles, de los estudios, de las asignaciones de este tipo de  
27 consideraciones con cada uno de los puestos de esta Municipalidad se  
28 manejaban de forma política, no había un estudio técnico, por lo menos para mí  
29 en su lugar, respetando obviamente las decisiones que se toman en su  
30 momento, correcto pues con todas las consideraciones, y así es que ustedes se

1 encontraban con estudios bastante actualizados y otros funcionarios que tenían  
2 años pidiendo estudios que les actualizaran los puestos porque estaban  
3 haciendo funciones que no aparecían en sus perfiles, de todo teníamos acá, y  
4 nos encontramos que simple y sencillamente se revisaban las funciones se  
5 pasaban al Concejo Municipal, si Juan me caía bien entonces le subía el perfil,  
6 la categoría a un profesional tres , porque me caía bien, y aquel que me caía mal  
7 ahí lo dejábamos congelado, ese era el procedimiento, si se puede llamar  
8 procedimiento que hacíamos como institución en materia de esto, entonces esto  
9 generó grandes injusticias y obviamente lejos de ordenar la materia laboral lo  
10 que originó fue un desorden y un caos en estos temas, ustedes recordaran  
11 intentamos hacer unos estudios unos procedimientos, porque la Unión Nacional  
12 de Gobiernos Locales que es el ente que nos está acompañando en este proceso  
13 tiene otras labores y era muy difícil hacer todo el paquete por decirlo así de la  
14 Municipalidad de La Cruz en forma conjunta, entonces nos propusieron que  
15 fuésemos por etapas que escogiéramos que se yo, veinte puestos y así  
16 sucesivamente, lo intentamos hacer así y fue una revolución, todo mundo estaba  
17 enojado, porque a aquel si y a mí no, entonces nos atrasaron en ese proceso, y  
18 bueno yo lo que en ese momento comprendí es que existía una total  
19 desconfianza de los trabajadores hacia ese proceso y con justa razón por lo que  
20 estoy diciendo. Si lo hacemos nosotros, vean yo lo puedo hacer de la mejor forma  
21 se los aseguro, si este estudio que está señalando la compañera cajera, lo hace  
22 Alonso Alan, y puede ser que reúna todas las consideraciones y uno que medio  
23 conoce puede ser que sí, pero al final de cuentas carece tal vez de generarle al  
24 funcionario confianza porque puede decir, no es que a mí el jefe no me quiere,  
25 no es que el jefe se lleva bien con el encargado de prensa para no dar nombre,  
26 entonces a aquel si le quiere ayudar y a mí no me quiere ayudar, y que difícil  
27 decirles no eso es lo que nosotros consideramos, por eso la propuesta que  
28 hicimos para evitar esto fue que la Unión Nacional de Gobiernos Locales nos  
29 acompañara con sus profesionales, con sus técnicos que no conocen a Alonso,  
30 que no conocen a los regidores, que no conocen a los funcionarios, para que de

1 acuerdo a las funciones que cada uno realiza, además de acuerdo también que  
2 eso debemos de decirlo a que más allá de la Municipalidad de La Cruz, hay otras  
3 ochenta y dos municipalidades, que tienen puestos similares y categorías  
4 similares, entonces como para que nosotros de alguna forma homologar este  
5 trabajo así lo hicimos. En parte pues tiene razón Marisol de que la categoría de  
6 ella le queda igual pero eso tiene su explicación, administrativamente ella no  
7 estuvo de acuerdo, se le trasladó la consideración a los funcionarios encargados  
8 para que lo revisaran, esto es, y nosotros no vamos a manipular esto, porque si  
9 lo manipulamos uno tenemos que manipularlos todos, que es lo que me quieren  
10 decir, ah si usted me dice cámbiele a la cajera entonces mañana me va a decir  
11 cámbiele a aquel, entonces estamos, volvimos a lo mismo, volvimos a lo mismo  
12 de antes, y yo ciertamente no quiero caer en eso, la categoría que tenía la cajera  
13 igual yo se lo comenté a la compañera es técnico municipal uno, entonces me  
14 dice si ahora me van a hacer más, si ahora me van a recargar las funciones me  
15 tiene que subir la categoría, entonces por las razones explicadas esa categoría  
16 en su momento, lo que me dicen a mí los técnicos, es que estaba más, o sea,  
17 estaba sobrevaluada, en ninguna municipalidad del país ese puesto de cajero es  
18 técnico verdad, bueno eso es lo que se me informa a mí y bueno yo  
19 respetuosamente lo escucho y lo traslado a la compañera. ¿Al final cual es la  
20 estrategia que estamos haciendo? Esto no está pensado hacia nosotros está  
21 pensado hacia el ciudadano, como yo les decía mejorar el servicio en la  
22 Municipalidad, que la persona que llega a esa puerta de alguna forma se sienta  
23 mejor atendido, eliminar filas; habían días en que la cajera tenía una fila  
24 interminable de gente cuando hay pagos y los plataformistas que estaban a la  
25 par no tenían trabajo, pero no podían atender porque eran plataformistas.  
26 Entonces lo que estamos haciendo simple y sencillamente es como en otras  
27 municipalidades, esto no es que Alonso Alan lo está inventando, esto lo hacen  
28 en otras municipalidades, una persona que está ahí y atiende como una  
29 ventanilla única; si vengo que Eddie llega a la municipalidad y que voy a pagar  
30 cualquiera de los tres que está ahí lo atiende y paga, que vengo a entregar

1 documentos ahí mismo se le entrega, entonces esa es la función, antes teníamos  
2 nosotros especializado una cajera, a la par plataformista, a la otra par otra con  
3 el teléfono; entonces si venían cinco a pagar solo una persona lo podía atender  
4 teniendo más recurso ahí disponible, eso es modernizar un poco la institución, o  
5 sea no tiene ninguna ciencia. Es cierto que le va a corresponder hacer otras  
6 funciones, pero también es cierto de que si antes le tocaba atender a cien  
7 personas en la caja ahora le va a tocar atender treinta porque va a tener las otras  
8 compañeras también van a ser cajeras, o sea hay un balance, y vean yo puedo  
9 como cajero o en la función que quieran puedo atender mil personas verdad, eso  
10 se llama carga de trabajo, pero la responsabilidad es la misma atiende una o mil  
11 personas es la misma función es la misma responsabilidad, lo que estaría mal  
12 en una municipalidad donde alguien atiende mil personas es que necesita más  
13 cajeros, pero sigue siendo la misma función, por volumen de trabajo no quiere  
14 decir que mis responsabilidades cambian, para el técnico tres están definidas las  
15 responsabilidades que se deben de asumir en ese puesto, debe tener por lo  
16 menos como para darles algunas ideas, debería contar con personal a cargo,  
17 tener a alguien a cargo. Si ustedes escucharon las funciones, debe de tener  
18 responsabilidades en la toma de decisiones, una cosa es recibir, revisar, verdad  
19 y otra es aprobar son responsabilidades diferentes, por ejemplo voy a  
20 construcciones, hay una asistente que la asistente recibe pero quien firma y  
21 asume la responsabilidad siempre es la ingeniera, por eso es la diferencia entre  
22 esos, la secretaria municipal por poner un ejemplo aquí de esta área, recibe  
23 documentos importantísimos y eso nadie se lo va a quitar, información que es  
24 sensible para la municipalidad la reciben en la Secretaría Municipal, pero no le  
25 corresponde decidir sobre esa documentación, quien decide sobre esa  
26 documentación es el Concejo Municipal, entonces la responsabilidad de la toma  
27 de decisiones en ese caso no es de la Secretaría o de la Secretaria, es del  
28 Concejo Municipal. Entonces en resumen esto es, yo quisiera que todo fuesen  
29 profesional tres o profesional cuatro pero ciertamente no funciona así esto, yo si  
30 le garantizo a este Concejo Municipal y se lo garantizo a la compañera Marisol,

1 de que esa recomendación y ese estudio de la Unión Nacional de Gobiernos  
2 Locales no tiene ninguna contaminación de ningún tipo desde la Municipalidad,  
3 fue realizada a conciencia, fue realizado de acuerdo a los estudios que ellos han  
4 realizado en otras municipalidades y es una recomendación que lo único que les  
5 puedo decir es que no es vinculante en el sentido que están obligados a  
6 aprobarlo así, incluso el Concejo Municipal podría revisarlo y bueno no vamos a  
7 la alza vamos a la baja, no va a ser técnico municipal uno vamos a hacer un  
8 administrativo, o sea lo podrían hasta bajar, como también lo pueden subir  
9 efectivamente, con la diferencia que ya no llevaría el componente técnico de un  
10 persona que está dedicada a este tipo de estudios y que fue lo que se intentó de  
11 parte de esta administración hacer, que los compañeros por lo menos si tengan  
12 la certeza y yo sé que Marisol la tiene, de que los estudios realizados, fueron  
13 realizados por personas ajenas a la Municipalidad donde no hubo ningún tipo de  
14 intervención para favorecer o perjudicar a nadie, esto es algo hecho totalmente  
15 a conciencia y lo que la Unión en este caso considera que es lo oportuno. Igual  
16 como la compañera que hace la solicitud, diay podría ser que todos los  
17 funcionarios de la Municipalidad digan diay no yo quiero ser un grado más si me  
18 dicen profesional uno yo quiero ser profesional dos y el otro quiere ser  
19 profesional tres, esto sería algo de nunca acabar si lo vemos a conciencia porque  
20 al final como les digo el ser humano tiene esa particularidad todos queremos más  
21 de lo que tenemos, y está bien es parte yo creo de lo que como seres humanos  
22 somos, pero también tenemos una responsabilidad en este tipo de cosas, y es  
23 lo que nos corresponde, esto es parte de lo que yo creo que debemos de hacer  
24 y heredar a esta Municipalidad, ordenar un poco estos temas. Hay una forma y  
25 yo se los he dicho a todos, hay una forma de superarse, en la Municipalidad han  
26 salido plazas donde se exige un título por ejemplo, un bachillerato universitario,  
27 se exige un bachiller de colegio, se exige licencia, se exigen certificados de esto,  
28 o un profesional en esto, y se lo dice alguien que lo hizo en su vida, yo empecé  
29 en la municipalidad como peón de construcción y se los puedo enseñar ese fue  
30 mi primer nombramiento en la municipalidad y empecé a estudiar, trabajaba y

1 estudiaba, entonces cuando salían las oportunidades, no es exigiendo, yo nunca  
2 exigí que me mejoraran la categoría, yo pues me nombraban y con gusto, cuando  
3 salían oportunidades y ocupaban un administrador u ocupaban un profesional o  
4 un licenciado, yo tenía la mentalidad algún día yo voy a cumplir ese requisito y  
5 que me tomen en cuenta a mí para una plaza de esas, esa es la forma de que  
6 un funcionario o una persona se debe de superar en materia salarial. O sea  
7 primero lo primero no es al revés, no es al revés porque yo puedo decir que diay  
8 que la, bueno yo no, el estudio pudo haber dicho que esta plaza es profesional  
9 uno para eso ocupa un bachillerato en una carrera afín y resulta que tal vez los  
10 compañeros que están ahí no cumplen con ese requisito vean que podría darse  
11 eso, entonces vean que no es acomodar la plaza a lo que yo quiero en realidad,  
12 en esto debemos de ser muy profesionales, yo sé que tal vez caigo mal a veces,  
13 pero yo si les pido a veces que consideren la sinceridad con la que hablo la  
14 transparencia con la que quiero decir las cosas y que sobre eso siempre, para  
15 mí eso no es negociable, yo creo en eso y siempre mi mensaje para todos va a  
16 ser eso preparémonos superémonos y las oportunidades llegarán, ahí están  
17 llegando y a veces tenemos que buscar gente de otro lado profesionales que  
18 están afuera porque aquí a lo interno pues no los tenemos, y hay funcionarios  
19 que pasaran treinta años o veinte años, veinticinco años en un puesto y nunca  
20 se trataron de superar más de lo que ya estaban y con esto no estoy obligando  
21 a nadie, si no pues también hay retos en la vida que uno debe de asimilar, esto  
22 es como un mensaje no como el tema laboral, sino un mensaje de vida para cada  
23 uno. Entonces básicamente señora Presidenta es eso, yo le garantizo al Concejo  
24 Municipal, si gustan pueden traer aquí a los técnicos de la Unión que les van a  
25 repetir casi que lo mismo que les estoy diciendo yo, ellos no van a modificar algo,  
26 donde ya hay un estudio profesional realizado, y esa es la propuesta y la  
27 recomendación que ellos hacen sobre eso caso en particular.

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
29 señor Alcalde. ¿Algún otro compañero o compañera desean externar algo?  
30 Señora Vicealcaldesa.

1 La señora Adaluz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa, Municipalidad de La Cruz,  
2 dice: señor Alcalde, señora Secretaria, señora Presidenta, compañeros  
3 Regidores, Síndicos, señores de la plataforma, y los que nos observan por este  
4 medio. Este tema es un poco difícil, recuerden que en la Municipalidad hemos  
5 venido trabajando fuerte en los manuales de procedimiento precisamente  
6 verdad, porque a veces Alonso y yo hemos encontrado duplicidad de funciones  
7 en un puesto, a veces la gente se echaba no esto no me corresponde a mí, le  
8 corresponde a Manuel, le corresponde a Pedro, le corresponde a, no no no vean  
9 los manuales de procedimiento no son tan fáciles de construir y nosotros hemos  
10 venido trabajando fuertemente en todos los departamentos para que tengamos  
11 claridad, inclusive yo sé que Alonso a veces pasa horas de horas de horas en  
12 este trabajo, porque también tenemos que ajustarnos a las normas  
13 internacionales, ya la Ley del Empleo Público entró en vigencia, y yo les digo a  
14 ustedes que nosotros como Alcalde y Vicealcalde y algunos compañeros, hemos  
15 hecho todo lo que está a nuestro alcance verdad para hacer un buen trabajo y  
16 que tengan claridad de cada uno de los requisitos que se necesitan en cada  
17 puesto, gracias.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
20 señora Vicealcaldesa. Entonces mi propuesta sería que se le brinde acuse de  
21 recibido y se remite al señor Alcalde para que le brinde el trámite correspondiente  
22 e informe al Concejo Municipal. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme  
23 definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
28 recibido al documento firmado por la señora Marisol Rodríguez Chaves, Cajera  
29 de la Municipalidad, en el cual solicita se interponga sus buenos oficios a fin de  
30 que se proceda a instruir a quien corresponda para que realice un estudio técnico



1 para el cambio de categoría del puesto de Cajera Municipal, así mismo, se remite  
2 al señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, para que se le brinde el  
3 trámite correspondiente e informe al Concejo Municipal. **ACUERDO**  
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
5 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
6 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Fermina Vargas Chavarría:**  
7 **Regidora Suplente en ejercicio y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor**  
8 **Suplente en ejercicio).**

9

10

11

12

## **ARTICULO SEGUNDO**

13

### **CIERRE DE SESIÓN**

14

15 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra a las 18:00 horas.

16

17

18

19

20 Socorro Díaz Chaves

Paola Gonzaga Miranda

21 Presidente Municipal

Secretaria Municipal a.i

22

23

24

25

26

27

28

29

30